## CERTIFICADO No. 510 / 196.-VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada "JUNTA DE VECINOS SAN JOSE" de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 001, de fecha 23 de agosto de 1996; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 961, de fecha 02 de diciembre de 1996.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 04 de julio de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

Presidente

Gerardo Bustamante Bustamante

Céd. Ident. No. 8.674.035 - 5

- Secretaria

Marta Quezada Luengo

Céd. Ident. No. 7.160.086 - 6

- Tesorera

Rosa Becerra

Céd. Ident. No. 12.065.088 - 2

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Bituactre, a diez y seis días del mes de agosto del año dos mil siete.

WILSON DUARTE RABELLO Secretario Municipal

Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"